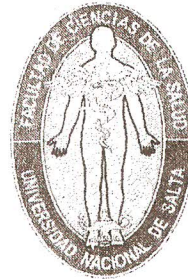


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

345-14

11 2 SEP 2014

Salta,
Expediente N° 12.711/11

VISTO:

La presentación efectuada por la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud Lic. Marta Ramos mediante la cual solicita la aprobación de la realización del "Simulacro de Evacuación, por Incendio". Realizado el día 26 de mayo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad, estuvo a cargo del Ing. Sergio Gustavo Lera del Servicio de Higiene y Seguridad Laboral de la Universidad Nacional de Salta, y de la Sra. Vicedecana de ésta Facultad, Lic. Marta Ramos.

Que para la realización de la mencionada actividad se coordinó la misma con Bomberos de la Policita de Salta, Defensa Civil, Servicios de Atención Médica – SAMEC-, Instituto Terciario de Higiene y Seguridad de la Localidad de Rosario de Lerma.

Que del evento mencionado, realizado el día 26 de Mayo de 2014, participaron Docentes y Personal de Apoyo Universitario, en calidad de miembros de la "Brigada de Evacuación por Incendio y Brigada de Primeros Auxilios", siendo necesario emitir la certificación correspondiente.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar por aprobada la realización del "SIMULACRO DE EVACUACIÓN POR INCENDIO", a cargo del Ing. Sergio Gustavo LERA del Servicio de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta y de la Lic. Marta Ramos, desarrollado el día 26 de mayo

MF
[Firma]

